

## **APUESTA POR EL DIÁLOGO ANTE LA SITUACIÓN GENERADA TRAS LA CONVOCATORIA DEL REFERÉNDUM EN CATALUÑA**

### **ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL GRUPO IMAGINA BURGOS A LA MOCIÓN DE URGENCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO POPULAR PARA APOYAR Y RESPALDAR A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO COMO GARANTES DEL ESTADO DE DERECHO**

Emplazamos al Gobierno del Estado a:

1. La creación de una Mesa de Diálogo con la Generalitat y con el conjunto de actores políticos para buscar soluciones políticas y democráticas al conflicto, que aseguren las libertades y una convivencia libre y pacífica en un marco de tolerancia.
2. Cesar en el uso innecesario de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, como mejor muestra de apoyo a los mismos, así como investigar los excesos que algunos miembros de las Fuerzas de Seguridad puedan haber cometido en el ejercicio de sus funciones, como han solicitado organizaciones de defensa de los derechos humanos (como [Amnistía Internacional](#), por ejemplo).

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La convocatoria de referéndum promovido de forma unilateral por la Generalitat de Catalunya el pasado 1 de octubre, y las actuaciones de clara involución democrática promovidas por estos y el Gobierno de España, están destruyendo la convivencia y las bases constitutivas de la democracia, y llevando a Cataluña y a España a una situación de excepcionalidad preocupante con un retroceso gravísimo en las libertades.

Por todo ello, nuestro grupo, al igual que la inmensa mayoría del conjunto de la ciudadanía, comprometidos con la democracia, la libertad, la fraternidad, el diálogo, la convivencia y los derechos civiles y sociales, consideramos imprescindible abordar el problema existente a través de una mesa de diálogo, tal y como ya se ha propuesto al Congreso, que nos lleve a una solución política democrática.

El propio **Tribunal Constitucional**, en su sentencia de 2014 sobre la Resolución del Parlament de Cataluña del mismo año, resuelve realizando un “llamamiento al diálogo para abordar los problemas derivados de la voluntad de una parte del Estado de alterar su estatus jurídico”, reconociendo que “el derecho a decidir expresa una aspiración política susceptible de ser defendida en el marco de la Constitución”.

Incluso desde Europa se ha dado un toque de atención al Gobierno, al haberse trasladado el foco informativo del proceso catalán este miércoles a la sede del **Parlamento Europeo** en Estrasburgo. La sesión se cerró con la misma conclusión que ya deslizó el pasado lunes el portavoz de la Comisión Europea (CE), Margaritis Schinas: “apuesta por el diálogo y respeto al estado de derecho español”.

“Olvidemos el enfrentamiento y apostemos por el diálogo para resolver este conflicto” ha manifestado de inicio **el vicepresidente de la CE, Frans Timmermans**, al abrir el debate. El número dos del Ejecutivo comunitario ha defendido que “hay que respetar la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales, y que no puede faltar ninguno de los elementos”.

Recogiendo las palabras de dirigentes de otras ciudades que consideramos muy acertadas, podemos compartir que “Nuestros padres, madres, abuelos y abuelas que lucharon juntas y juntos por conquistar la democracia, no nos perdonarían que la perdamos. Por ellos y ellas, por su legado, juntémonos para salvarla y poner fin a este despropósito, para encontrar una solución política y pacífica”. “Quien tiene responsabilidad de estado debe escuchar, respetar a la población, hacer propuestas en positivo y ofrecer alternativas.”